

**PETROURUGUAY
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Estados Contables correspondientes a los
ejercicios económicos terminados el 31 de
diciembre de 2004 y 2003

MEMORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, sometemos a vuestra consideración la presente Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Se ha continuado con las actividades de explotación en las áreas “La Amarga Chica – Bajada del Palo” y “Aguada de la Arena”, así como con las distintas actividades exploratorias en las áreas “Tres Nidos – El Caracol Norte”.

En lo referente al área “Aguada de la Arena”, operada por PETROBRAS ENERGIA S. A., la declinación natural de la presión del yacimiento hizo impostergable la instalación de un “sistema de compresión de media presión” para mantener los caudales de producción proyectados. Al respecto, se señala que de acuerdo al diseño original de explotación del yacimiento, se debió haber instalado la compresión en media presión hace dos años, pero el buen desempeño del yacimiento, con una declinación menor de la esperada, aunado a las dificultades económicas por las que atravesó Argentina, determinaron que se pospusiera su instalación hasta las actuales circunstancias en que, los incrementos de producción efectiva de los nuevos pozos no justifica su perforación, como consecuencia de que la contrapresión de la Planta limita fuertemente su producción, dadas las actuales presiones del yacimiento.

La ejecución de este proyecto, que se completó hacia mediados de año, implicó la instalación e interconexión de dos motocompresores de idénticas características a los ya instalados en la Planta, lo que resultó en que los pozos deban producir contra una contrapresión mucho menor (se ha disminuido en 23 Bar como mínimo la contrapresión en boca de pozos), incrementando de esa forma su producción, al punto que se asume que el “sistema de compresión de media presión” instalado, posibilitará el mantener las producciones de diseño (1.100.000 m³/día) durante al menos cuatro años, momento en el cual, la declinación de la presión del yacimiento exigirá la instalación de un “sistema de compresión de baja presión”, para mantener la producción en niveles aceptables el resto de la vida útil del yacimiento.

Como consecuencia de las circunstancias reseñadas, la producción media de gas de venta fue de 643.000 m³/día (100%), un 4,6 % menor al volumen presupuestado, con una producción asociada de líquidos de 32 m³/día (100%), superior en un 8,3 % al volumen presupuestado.

En las áreas “La Amarga Chica – Bajada del Palo”, también operada por PETROBRAS ENERGIA S. A., se continuó con la explotación de los distintos yacimientos petrolíferos de dichas áreas. Particularmente, con relación al desarrollo de las reservas de petróleo asociadas a la Formación Sierras Blancas en el yacimiento Borde Montuoso, se continúa evaluando el comportamiento productivo del pozo BMo-1003D, complementándolo con distintos estudios de simulación tendientes a pronosticar el flujo en el reservorio, como paso previo a definir las características de los restantes pozos proyectados para el desarrollo del mismo.

En cuanto a las producciones de petróleo de estas áreas, se superaron levemente las metas previstas, que eran de 16.060 m³ (100%), alcanzándose los 16.523 m³ (100%).

La mayor parte del porcentaje que corresponde a PETROURUGUAY de la referida producción de gas natural, como ocurrió en los años anteriores, fue exportado al Uruguay a través de los gasoductos del Litoral y Cruz del Sur, de conformidad con los contratos vigentes, en tanto que, la participación en la producción de petróleo, así como el gas remanente, se comercializó en plaza.

En cuanto a la exploración del área “El Caracol Norte”, operada por TECPETROL S. A., está temporalmente suspendida en consideración de los resultados del pozo ECNx-1001, continuándose con los estudios de gabinete consistentes principalmente en estudios sísmo-estratigráficos, integrando la información regional recabada mediante el intercambio de datos sísmicos 3D concretado con Petrolera Entre Lomas S.A.

En relación al área “Tres Nidos”, la firma CHEVRON SAN JORGE S.A., que estaba operando la misma según los términos del Acuerdo de “Farm-in” oportunamente firmado, comunicó que no estaba interesada en seguir la exploración en el bloque, ante la ausencia de prospectos que consideren atractivos. Fundamentó tal decisión en los resultados de la interpretación de la sísmica 3D relevada y, del pozo exploratorio Loma Chica Oeste (ubicado en el Bloque Catriel Viejo) emplazado sobre la única estructura con cierre confirmado en las cuatro direcciones, que tuvo resultado negativo.

Luego de distintas instancias, se dio por cumplidos los términos del Acuerdo de “Farm-in” por parte de CHEVRON SAN JORGE S.A., quedando el mismo extinguido a partir del 15 de Diciembre de 2004, momento a partir del cual TECPETROL S.A. retomó las actividades como operador del área.

En lo que tiene que ver con los Bloques en la Cuenca del Colorado Marina, se concretó la firma de la UTE correspondiente al Bloque CCM-2, en tanto que se mantiene la situación de indefinición sobre los Bloques CCA-7 y CCA-44 donde dificultades en aspectos administrativos han impedido hasta el momento la toma de posesión de las áreas y, en consecuencia, la firma de los respectivos acuerdos entre los socios.

No obstante esta situación, en acuerdo con REPSOL YPF se han establecido cambios en la estrategia exploratoria inicial de estas áreas con el fin de atenuar los riesgos, que implican la realización de unos 2.800 Km² de sísmica 3D, previa a la perforación, la que representa para PETROURUGUAY una inversión adicional de U\$S 1.560.000.

La realización de la sísmica 3D, determina cambios en el cronograma de inversiones. Dado que durante el año 2005 y parte del 2006 se concretará el levantamiento de los datos sísmicos, su procesamiento e interpretación, quedando la perforación para fines del año 2006 ó, más factiblemente, en el año 2007.

Las incertidumbres derivadas de la compleja situación económica-financiera que sigue afectando a Argentina, tuvieron una fuerte incidencia sobre las principales actividades de la empresa, principalmente a través de los bajos precios de comercialización de la producción.

En este sentido, para el caso particular del gas natural, que constituye la principal producción, se han mantenido los bajos precios de comercialización hasta el mes de septiembre de 2004, mejorando notoriamente los mismos a partir del mes de octubre. En tanto que en lo referente al petróleo, hasta al mes de abril el precio de venta al mercado local, siguió limitado por el Acuerdo para la estabilidad del precio de los combustibles suscrito entre los Productores y el Gobierno de la Nación y, posteriormente la implantación de los Derechos de Exportación, determinó que para el resto del período el precio de venta del crudo que obtuvo PETROURUGUAY estuvo en el eje de los U\$S 31/bl. pese a los elevados valores que alcanzó el WTI en el mercado internacional, situaciones estas que, como se estableció, afectaron los resultados del ejercicio.

Las variaciones más significativas de las partidas del Activo y Pasivo son las siguientes:

El Activo de la Sociedad registró un aumento neto de \$3.649.439 derivado principalmente por aumentos en (i) Caja y bancos de \$232.867; (ii) Créditos por ventas de \$2.299.646; (iii) Otros créditos de \$1.198.460; (iv) Bienes de cambio de \$143.642 y (v) Activos intangibles de \$113.129, y por disminuciones en Bienes de uso de \$338.305.

El Pasivo de la Sociedad tuvo un aumento neto de \$2.221.301, originado en un aumento del pasivo no corriente de \$5.045.078, debido principalmente al incremento de préstamos de \$5.091.197 y disminución de Cuentas por pagar de consorcios petroleros y Otras deudas de \$46.119, y una disminución del pasivo corriente de \$2.823.777, originada principalmente por la cancelación de préstamos bancarios por \$4.574.794 neto del efecto del incremento de las Deudas comerciales de \$311.920, Cuentas por pagar de consorcios petroleros de \$834.127, Deudas fiscales de \$36.306 y Otras deudas de \$568.664.

Las operaciones con la sociedad controlante se exponen en la nota 9 a los estados contables.

Como consecuencia de las situaciones señaladas en las áreas de producción, así como por la situación referida por la que atraviesa la industria petrolera en la República Argentina, el ejercicio 2004 arrojó una ganancia neta de 1.428.138.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2005.

EL DIRECTORIO

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Petrouruguay S.A.
Av. de Mayo 645
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de los balances generales de Petrouruguay S.A. al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas 1 a 12 y anexos I a V, correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas.

La preparación y emisión de los estados contables citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basados en nuestro examen de auditoría llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el capítulo 2 de este informe.

2. Alcance del trabajo

- a) Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables e incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio.
- b) No hemos auditado los estados contables de las Uniones Transitorias de Empresas (en adelante UTEs) Petrobras Energía S.A. – Petrouruguay S.A. – UTE Area Aguada de la Arena, Petrobras Energía S.A. – Petrouruguay S.A. – Amarga Chica – Bajada del Palo UTE al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y Tecpetrol S.A.- Petrouruguay S.A. – Tres Nidos – El Caracol Norte UTE al 30 de septiembre de 2004 y 2003, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron sus informes de auditoría sin salvedades. Tal como se menciona en nota 1 a los estados contables, estas participaciones fueron valuadas y expuestas de acuerdo con el método de consolidación proporcional.



- c) No hemos auditado los estados contables de Petrouuguay S.A. Sucursal Bolivia al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe de auditoría sin salvedades.

3. Aclaraciones previas

- a) Según se explica en la nota 2.3.d) a los estados contables, la Sociedad, a través de su participación en las uniones transitorias de empresas, se encuentra efectuando trabajos de exploración y desarrollo de hidrocarburos en áreas petroleras y ha considerado como límite de activación de los bienes de uso y activos intangibles el valor recuperable calculado en función de reservas probadas, inversión necesaria y precios de hidrocarburos estimados por la Sociedad y los operadores de las UTEs.
- b) Como se menciona en la nota 10 a los estados contables, al 31 de diciembre de 2004, las pérdidas acumuladas han ocasionado que la Sociedad se encuadre dentro del artículo 206 de la Ley N° 19.550 (Reducción obligatoria de capital). A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Directorio y los Accionistas de la Sociedad se encontraban analizando planes de acción tendientes a revertir la situación anteriormente mencionada.

4. Dictamen

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en los informes de otros profesionales en lo que respecta a las reservas petroleras y gasíferas, y en los informes de otros auditores en lo que respecta a las participaciones mencionadas en los capítulos 2.b) y 2.c), y sujeto a la recuperabilidad de las inversiones realizadas en las áreas petroleras, los estados contables mencionados en el capítulo 1 con sus notas y anexos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes

(estados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004)

- a) Las cifras de los estados contables surgen de los registros contables auxiliares, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad.
- b) Según surge de los registros contables al 31 de diciembre de 2004 no existen pasivos devengados a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2005.

DELOITTE & Co. S.R.L.

(Registro de Soc. Com.)

C.P.C.E.C.A.B.A. – Tomo 1, Folio 3)


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.

Av. de Mayo 645 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Prospección, exploración, perforación, explotación y exportación de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de julio de 1991

Fecha de inscripción de la última modificación a los Estatutos Sociales: 29 de abril de 2002

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

Fecha de finalización del contrato social: 9 de julio de 2090

Sociedad art. 33 ley N° 19.550: Nota 9

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 14
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2004**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(expresados en pesos – nota 2.2)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(nota 10)

Suscripto e integrado
(en pesos)
.....2004 y 2003.....

Acciones ordinarias nominativas de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción

31.470.707

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(expresados en pesos - nota 2.2)

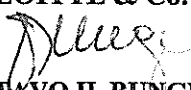
2004.....2003
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	1.396.260	1.163.393
Créditos por ventas (nota 4)	7.815.072	5.515.426
Otros créditos (nota 5.a)	3.047.889	2.245.773
Otros créditos de consorcios petroleros	1.088.912	833.415
Bienes de cambio	303.246	159.604
Total del Activo Corriente	<u>13.651.379</u>	<u>9.917.611</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inversiones	25.864	25.864
Otros créditos (nota 5.b)	2.582.790	2.687.146
Otros créditos de consorcios petroleros	854.186	608.983
Bienes de uso (anexo I)	42.997.428	43.335.733
Activos intangibles (anexo II)	6.983.953	6.870.824
Total del Activo no Corriente	<u>53.444.221</u>	<u>53.528.550</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>67.095.600</u>	<u>63.446.161</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas:		
Comerciales (nota 6)	2.129.664	1.817.744
Cuentas por pagar de consorcios petroleros	2.863.130	2.029.003
Préstamos (nota 7.a)	9.228.800	13.803.594
Fiscales	36.306	
Otras deudas	697.025	128.361
Total del Pasivo Corriente	<u>14.954.925</u>	<u>17.778.702</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Deudas:		
Cuentas por pagar de consorcios petroleros	87.641	86.130
Préstamos (nota 7.b)	40.149.643	35.058.446
Otras deudas		47.630
Total del Pasivo no Corriente	<u>40.237.284</u>	<u>35.192.206</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>55.192.209</u>	<u>52.970.908</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
(según estados respectivos)	<u>11.903.391</u>	<u>10.475.253</u>
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	<u>67.095.600</u>	<u>63.446.161</u>

Las notas 1 a 12 y los cuadros anexos I a V forman parte integrante de estos estados.


GUSTAVO H. BUNGE
Por Comisión Fiscalizadora


JUAN LUIS AGUERRE CAT
Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**

(expresados en pesos - nota 2.2)


2004.....2003.....
Ventas netas	16.277.307	11.345.585
Costo de ventas (anexo IV)	<u>(12.583.919)</u>	<u>(9.188.312)</u>
Ganancia bruta	3.693.388	2.157.273
Gastos de administración (anexo V)	(1.225.017)	(898.648)
Otros ingresos y egresos, netos	283.921	326.342
Resultados financieros	<u>(1.324.154)</u>	<u>6.891.667</u>
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	<u>1.428.138</u>	<u>8.476.634</u>

Las notas 1 a 12 y los cuadros anexos I a V forman parte integrante de estos estados.


GUSTAVO H. BUNGE
Por Comisión Fiscalizadora


JUAN LUIS AGUERRE CAT
Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95


PETROURUGUAY S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(expresados en pesos - nota 2.2)

	Capital suscrito	Capital social..... Ajuste del Capital	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2002	31.470.707	37.117.988	68.588.695	79.143	(66.669.219)	1.998.619
Absorción de resultados acumulados resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2003		(37.117.988)	(37.117.988)	(79.143)	37.197.131	-
Ganancia neta del ejercicio					8.476.634	8.476.634
Saldos al 31 de diciembre de 2003	31.470.707	-	31.470.707	-	(20.995.454)	10.475.253
Constitución de Reserva Legal resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 2004				502.975	(502.975)	-
Ganancia neta del ejercicio					1.428.138	1.428.138
Saldos al 31 de diciembre de 2004	31.470.707	-	31.470.707	502.975	(20.070.291)	11.903.391


Las notas 1 a 12 y los cuadros anexos I a V forman parte integrante de estos estados.


GUSTAVO H. BUNGE
Por Comisión Fiscalizadora


JUAN LUIS AGUERRE CAT
Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**

(expresados en pesos - nota 2.2)

	...2004...	...2003...
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.163.393	4.307.887
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.396.260</u>	<u>1.163.393</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	<u>232.867</u>	<u>(3.144.494)</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Ganancia neta del ejercicio	1.428.138	8.476.634
Intereses perdidos	714.239	1.094.077
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:</u>		
Amortizaciones de bienes de uso	2.043.794	1.887.355
Amortizaciones de activos intangibles	406.181	361.590
Diferencias de cambio atribuibles a los préstamos en moneda extranjera	414.327	(8.168.321)
<u>Cambios en los activos y pasivos operativos:</u>		
Aumento de créditos por ventas	(2.299.646)	(3.298.065)
(Aumento), disminución de otros créditos corrientes	(1.057.613)	3.676.843
Aumento de bienes de cambio	(143.642)	(122.343)
(Aumento), disminución de otros créditos no corrientes	(140.847)	1.797.147
Aumento de deudas comerciales corrientes	626.737	2.106.368
Aumento de deudas fiscales	36.306	
Aumento (Disminución) de otras deudas corrientes	568.664	(220.689)
Aumento (Disminución) de cuentas a pagar no corrientes	1.511	
Disminución de otras deudas no corrientes	(47.630)	(12.947)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>2.550.519</u>	<u>7.577.649</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisición de bienes de uso, neto de transferencias a cuentas definitivas	(1.705.489)	(3.748.636)
Aumento de activos intangibles		(2.352)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.705.489)</u>	<u>(3.750.988)</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Cancelación de intereses	(160.994)	(569.509)
Cancelación de préstamos	(451.169)	(6.401.646)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(612.163)</u>	<u>(6.971.155)</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo	<u>232.867</u>	<u>(3.144.494)</u>

Las notas 1 a 12 y los cuadros anexos I a V forman parte integrante de estos estados.

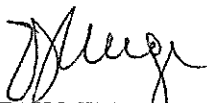


GUSTAVO H. BUNGE
Por Comisión Fiscalizadora



JUAN LUIS AGUERRE CAT
Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(expresadas en pesos – nota 2.2)

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Sociedad integraba las siguientes Uniones Transitorias de Empresas (U.T.E.s) para la exploración y explotación de áreas petroleras:

<u>Área</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Participación</u>		<u>Operador</u>
		<u>2004</u>	<u>2003</u>	
Amarga Chica y Bajada del Palo	Neuquén	20%	20%	Petrobras Energía S.A.
Aguada de la Arena	Neuquén	20%	20%	Petrobras Energía S.A.
Tres Nidos y El Caracol Norte	Río Negro y Neuquén	35%	35%	Tecpetrol S.A.
Colorado Marina	Plataforma Continental Argentina	10%	-	YPF S.A.

Los presentes estados contables incluyen en cada rubro la participación de Petrouuguay S.A. en los activos y pasivos de las U.T.E.s al 31 de diciembre de 2004 y 2003. Para la determinación de la participación mencionada se han utilizado estados contables de los negocios conjuntos preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Se han adecuado los estados contables mencionados para adaptarlos a los criterios contables aplicados en la confección de los estados contables de Petrouuguay S.A.

Con fecha 18 de agosto de 2004, la Sociedad firmó el contrato de UTE “Petrouuguay S.A. – YPF S.A. – Area CCM-2 Unión Transitoria de Empresas” para la exploración, desarrollo, producción y tratamiento de hidrocarburos en el área CCM-2 en la Cuenca Colorado Marina.

En el contrato de UTE indicado las partes ratificaron y confirmaron los trabajos realizados por el operador YPF S.A. con anterioridad al 18 de agosto de 2004, conjuntamente con sus costos y gastos. La Sociedad ha reconocido en el rubro Activos intangibles su participación del 10% sobre los costos de exploración sísmica y estudios geológicos y geofísicos con contrapartida en el rubro Otras deudas con YPF S.A. por un total de 466.566. Asimismo, la participación de la Sociedad en los trabajos de

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.

GUSTAVO H. DUNGE (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E. C.A.B.A.

Tomo LXVII, Folio 95

exploración realizados por YPF S.A. no incluidos en el mencionado contrato por un total de 52.744 fue reconocida en los estados contables en base a informes económico-financieros preparados por el operador de la UTE.

La Secretaría de Energía aun no ha emitido el Acta Administrativa necesaria para inscribir la UTE en la Inspección General de Justicia, por dicha razón los estados contables de este negocio conjunto al 31 de diciembre de 2004 no han sido emitidos.

A continuación se presenta un resumen de la participación mencionada:

	...2004...	...2003...
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	32.017	23.971
Otros créditos	1.088.912	833.415
Bienes de cambio	303.246	159.604
Total del Activo Corriente	<u>1.424.175</u>	<u>1.016.990</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Otros créditos	854.186	608.983
Bienes de uso	31.632.122	31.551.335
Activos intangibles	6.983.953	6.841.517
Total del Activo no Corriente	<u>39.470.261</u>	<u>39.001.835</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>40.894.436</u>	<u>40.018.825</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas comerciales	2.863.130	2.029.003
Total del Pasivo Corriente	<u>2.863.130</u>	<u>2.029.003</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Deudas comerciales	87.641	86.130
Total del Pasivo no Corriente	<u>87.641</u>	<u>86.130</u>
Total del Pasivo	2.950.771	2.115.133
<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>37.943.665</u>	<u>37.903.692</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>40.894.436</u>	<u>40.018.825</u>

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables se han preparado de acuerdo con las normas contables de exposición y valuación contenidas en la Resoluciones Técnicas Nros 5, 6, 8, 9, 14 y 16 a 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con las modificaciones o adecuaciones con las que fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) según el texto ordenado aprobado mediante su Resolución CD N° 87/03.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/03 de la Inspección General de Justicia, se suspende desde el 1° de marzo de 2003 la preparación de los estados contables en moneda homogénea, definiéndose en las referidas normas que el último índice aplicable será el correspondiente al mes de febrero de 2003.

Por su parte y desde el punto de vista de las normas contables profesionales, la expresión de estados contables en moneda homogénea siguió vigente hasta el 30 de septiembre de 2003 según lo dispuesto por la Resolución C.D. N° 190/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Por lo tanto, en el caso particular del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, desde el punto de vista del Organismo de control se debió aplicar dicha reexpresión hasta el mes de febrero de 2003, en tanto que correspondía la reexpresión hasta septiembre de 2003 por aplicación de las normas contables profesionales.

Dado el escaso nivel de significatividad de las tasas de inflación medidas según las variaciones en el índice de precios internos al por mayor, que es el establecido para la expresión de estados contables en moneda homogénea, durante el lapso diciembre de 2002 a septiembre de 2003, la Sociedad ha optado por no aplicar ninguna reexpresión en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003. Cabe aclarar que el coeficiente que debería aplicarse hasta el mes de febrero de 2003 sería el de 1,008, en tanto que el aplicable hasta septiembre de 2003 ascendería a 0,986, mientras que el promedio de los primeros nueve meses del año 2003 fue de 0,998.

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los estados contables son:

a) Rubros monetarios:

Caja y bancos, créditos y pasivos en pesos se han mantenido a sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros implícitos devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

El criterio de determinación de valores actuales mediante la interpretación indicada en el punto 11 de la Resolución Técnica N° 17, no fue aplicado a los rubros corrientes, dado que el bajo nivel de variación en los índices de precios internos al por mayor permite considerar el período como de estabilidad monetaria. El efecto correspondiente a la medición de cuentas por cobrar o deudas de largo plazo sobre bases descontadas no es significativo.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Se han valuado a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de cada ejercicio, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros implícitos devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

El criterio de determinación de valores actuales mediante la interpretación indicada en el punto 11 de la Resolución Técnica N° 17, no fue aplicado a los rubros corrientes, dado que el bajo nivel de variación en los índices de precios internos al por mayor permite considerar el período como de estabilidad monetaria. No se presentan casos de deudas a largo plazo en moneda extranjera que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada y que por lo tanto hubieran requerido la determinación de valores actuales.

c) Bienes de cambio:

Los materiales se han valuado a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio. Las existencias de petróleo se han valuado de acuerdo con los precios de venta vigentes al cierre de cada ejercicio neto de los gastos directos de venta. Los valores así obtenidos no superan su valor recuperable.

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

d) Bienes de uso y activos intangibles:

Se han valuado a su costo expresado en moneda homogénea, de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2.

Bienes de uso (excluyendo Gasoducto Colón - Paysandú) y activos intangibles

La Sociedad, a diferencia de los operadores de las U.T.E.s en las cuales participa, utiliza el método del "Costo total" para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

De acuerdo a la definición de dicho método todos los gastos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios y de la sísmica utilizada para determinar el lugar de perforación de los pozos, se capitalizan como activos intangibles, con independencia de que se determine o no la existencia de reservas para el posterior desarrollo comercial.

Los costos de perforación de los pozos exploratorios, los de desarrollo, productivos y secos, y la sísmica asociada que determinó el lugar de perforación, es capitalizada en bienes de uso.

Los valores capitalizados como bienes de uso y activos intangibles, incluyendo la propiedad minera (y excluyendo rodados y muebles y útiles), se amortizan por el método de agotamiento en función de los metros cúbicos de hidrocarburos extraídos sobre el total de reservas probadas. El cálculo de agotamiento de lo capitalizado por las áreas Amarga Chica, Bajada del Palo y Aguada de la arena fue realizado tomando la producción y reservas en su conjunto.

El límite de activación de los bienes de uso y activos intangibles (valor recuperable) fue calculado considerando todas las áreas en su conjunto. En dicho cálculo se consideró las reservas probadas estimadas por la Sociedad y los operadores de las UTEs en base a la información geológica disponible y su mejor estimación de la inversión necesaria y de los precios de los hidrocarburos.

Los valores así determinados no superan el valor recuperable de las áreas en su conjunto, calculado sobre la base de la información disponible.

Los muebles y útiles y rodados se amortizan según el método de la línea recta, en función de las siguientes alícuotas:

Muebles y útiles	$\frac{\%}{20}$
Rodados	33

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXVII, Folio 9

Bienes de uso Gasoducto Colón - Paysandú

Se ha valuado a su costo expresado en moneda homogénea, en función de lo indicado en la nota 2.2.

El Gasoducto Colón - Paysandú se amortiza en 33 años a partir del mes de inicio del transporte, lo cual ocurrió en octubre de 1998.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el valor activado de dicho gasoducto no supera su valor recuperable.

e) Inversiones no corrientes:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las participaciones de la Sociedad en Uniones Transitorias de Empresas y otros acuerdos para la exploración y extracción de petróleo y gas y la sucursal en el exterior (República de Bolivia) han sido consolidadas línea por línea, en base a la participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de esos consorcios (ver nota 1).

El 12 de octubre de 1999, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución de una sociedad en Brasil denominada Gasoducto Cruz del Sur do Brasil S.A., que se ocupará de la extensión del gasoducto en dicho país. Con fecha 22 de noviembre de 1999, el Directorio aprobó el texto del estatuto y convenio de accionistas suscripto conjuntamente con BG UK Holding Ltd. y Pan American Energy LLC. Al 31 de diciembre de 2004, dicha sociedad no había desarrollado operaciones.

El 18 de diciembre de 2000, la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP) y Petrouuguay S.A. acordaron la constitución de una sociedad denominada Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (DUCSA), con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, cuyo objeto principal es la comercialización en todas sus formas de combustibles, lubricantes u otros derivados del petróleo, en la República Oriental del Uruguay. Al 31 de diciembre de 2004, Petrouuguay S.A. había suscripto e integrado el 0,5% del capital de esta sociedad.

f) Patrimonio neto y cuentas de resultados:

Las cuentas de patrimonio neto han sido expresadas en moneda homogénea, de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2., excepto la cuenta Capital Suscripto que se expuso por su valor nominal. Las cuentas de resultados se han mantenido a sus valores nominales, excepto los cargos por activos consumidos (amortizaciones de bienes de uso y activos intangibles y valor residual de bienes de uso dados de baja), que se determinaron en función a los valores expresados en tales activos.

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 9

g) Contingencias:

Petrouuguay S.A. es parte en reclamos y controversias judiciales, considerados normales para el tipo de operaciones que desarrolla, y ha evaluado los pasivos por controversias judiciales y otras contingencias basándose en informes de sus asesores legales quienes efectuaron un análisis detallado de todos los reclamos y juicios en los que Petrouuguay S.A. es parte demandada. El Directorio y la Gerencia opinan que el criterio sostenido se basa en la evaluación presente de la exposición de la Sociedad al resultado de los reclamos anteriormente mencionados, y que el resultado final de dichos reclamos no afectará significativamente la situación patrimonial y los resultados de sus operaciones.

h) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 35%.

El activo impositivo neto diferido al 31 de diciembre de 2004 y 2003 ha sido íntegramente provisionado debido a que no existen al presente indicios claros para estimar su recuperabilidad.

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 9

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se determinó un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de 505.039 y 262.428, respectivamente, que fue registrado en el rubro "Otros créditos" del activo no corriente, por entender el Directorio de la Sociedad que dicho monto será utilizado durante el plazo de su vigencia.

i) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables:

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en Argentina, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, requiere que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables

3. ÁREAS PETROLERAS

La Sociedad, a través de su participación en las U.T.E.s, fue adjudicataria de las siguientes áreas en la República Argentina, para la exploración y explotación de hidrocarburos:

- a) Bajada del Palo, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.769/90.
- b) La Amarga Chica, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.590/91.
- c) El Caracol Norte, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.286/92.
- d) Tres Nidos, ubicada en la Provincia de Río Negro, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.290/92.

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 9

- e) Aguada de la Arena, ubicada en la Provincia de Neuquén, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 1.321/94.
- f) Cuenca Colorado Marina 2, ubicada en la Plataforma Continental Argentina, otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decisión Administrativa 32/2001.

Los derechos de concesión, exploración y explotación, y los gastos incurridos para la obtención de la concesión de las áreas, fueron incluidos en el rubro bienes de uso como propiedad minera, y amortizados de acuerdo con lo expresado en la nota 2.3.d).

4. CRÉDITOS POR VENTAS

El detalle de los créditos por ventas al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2004...	...2003...
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 A.N.C.A.P. en moneda extranjera (nota 9 y anexo III)	6.911.813	4.794.855
Comunes en pesos	326.550	206.840
Comunes en moneda extranjera (anexo III)	576.709	513.731
Total	7.815.072	5.515.426

5. OTROS CRÉDITOS

El detalle de otros créditos al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2004...	...2003...
a) <u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales	2.732.944	1.774.048
Préstamos otorgados - Petrolera del Conosur S.A.	76.620	42.840
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 A.N.C.A.P (nota 9)	192.501	
Anticipos efectuados a las U.T.E.s	8.762	268.753
Diversos	37.062	160.132
Total	3.047.889	2.245.773
b) <u>No corrientes</u>		
Créditos fiscales	2.582.790	2.687.146
Total	2.582.790	2.687.146

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.

Tomo LXVII, Folio 9

6. DEUDAS COMERCIALES

El detalle de las deudas comerciales al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	...2004...	...2003...
Comunes en pesos	1.300.992	602.871
Comunes en moneda extranjera (anexo III)	828.672	1.214.873
Total	2.129.664	1.817.744

7. PRESTAMOS

El detalle de los préstamos al cierre de cada ejercicio es el siguiente:


	...2004...	...2003...
a) <u>Corrientes</u>		
Bancarios, en moneda extranjera (anexo III)		8.140.300
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 - A.N.C.A.P., en moneda extranjera (nota 9 y anexo III)	9.228.800	5.663.294
Total	9.228.800	13.803.594
b) <u>No corrientes</u>		
Sociedad art. 33 Ley N° 19.550 - A.N.C.A.P., en moneda extranjera (nota 9 y anexo III)	40.149.643	35.058.446
Total	40.149.643	35.058.446

8. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

a) El detalle de los vencimientos de los saldos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente (no se incluye la participación de Petrouuguay S.A. en los activos y pasivos de las U.T.E.s):

	...2004...	...2003...
<u>Créditos</u>		
Sin plazo establecido	3.047.889	1.806.409
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	7.815.072	5.923.202
Entre 3 y 6 meses		31.588
Más de un año	2.582.790	2.687.146
Total	13.445.751	10.448.345

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

	...2004...	...2003...
<u>Deudas</u>		
Sin plazo establecido	3.469.687	128.361
Vencido	5.759.113	2.269.166
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	2.862.995	6.729.952
Entre 3 y 6 meses		3.311.110
Entre 6 y 9 meses		3.311.110
Más de un año	40.149.643	35.106.076
Total	<u>52.241.438</u>	<u>50.855.775</u>

- b) El detalle de los saldos que devengan y que no devengan interés al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente (no se incluye la participación de Petrouuguay S.A. en los activos y pasivos de las U.T.E.s):

	...2004...	...2003...
<u>Créditos</u>		
Devengan interés		42.840
No devengan interés	13.445.751	10.405.505
Total	<u>13.445.751</u>	<u>10.448.345</u>
 <u>Deudas</u>		
Devengan interés	37.928.142	46.068.307
No devengan interés	14.313.296	4.787.468
Total	<u>52.241.438</u>	<u>50.855.775</u>

Los créditos y préstamos recibidos devengan intereses a tasas variables.

9. SOCIEDAD ART. 33 LEY N° 19.550

Sociedad Controlante:

- Sociedad: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.).
- Domicilio legal: Paysandú y Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja, Montevideo, Uruguay.
- Actividad principal: Petrolera.
- Porcentaje de participación en el capital y en los votos: 99,74 %.

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 9

Los saldos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 eran los siguientes:

	...2004...	...2003...
Créditos por ventas	6.911.813	4.794.855
Otros créditos corrientes	192.501	
Préstamos corrientes	(9.228.800)	(5.663.294)
Préstamos no corrientes	(40.149.643)	(35.058.446)

Las operaciones realizadas en los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 fueron las siguientes:

	...2004...	...2003...
Venta de combustibles	6.520.139	3.389.792
Transporte de combustibles	5.738.389	3.914.399
Intereses perdidos	(553.245)	(524.568)

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2004, el capital social se encontraba totalmente suscripto e integrado, con 31.470.707 acciones ordinarias de valor nominal \$1 por acción y con derecho a un voto cada una. El último aumento de capital de 23.400.000 fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 29 de abril de 2002.

Al 31 de diciembre de 2004, las pérdidas acumuladas han ocasionado que la Sociedad se encuadre dentro del artículo 206 de la Ley N° 19.550 (Reducción obligatoria de capital). A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Directorio y los Accionistas de la Sociedad se encontraban analizando planes de acción tendientes a revertir la situación anteriormente mencionada.

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) La conciliación entre el impuesto a las ganancias determinado y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas vigentes en la materia al resultado contable de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 9

	...2004...	...2003...
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	1.428.138	8.476.634
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto sobre base contable calculado a la tasa impositiva vigente	(499.848)	(2.966.822)
Diferencias permanentes:		
Efecto de reexpresión de partidas en moneda homogénea y conceptos no deducibles	6.022	(588.037)
Disminución de la previsión para quebrantos de dudosa recuperabilidad	493.826	3.554.859
Impuesto a las ganancias determinado	-	-

- b) La composición del activo impositivo diferido neto al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	...2004...	...2003...
Quebrantos impositivos acumulados	12.300.152	12.500.217
Quebrantos diferidos Ley N° 25.561	1.042.848	1.564.271
Provisiones no deducibles	1.205.469	977.807
Subtotal	14.548.469	15.042.295
Previsión para quebrantos de dudosa recuperabilidad	(14.548.469)	(15.042.295)
Total	-	-

- c) La evolución de la previsión para quebrantos de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	...2004...	...2003...
Saldo al inicio del ejercicio	15.042.295	18.597.154
Disminuciones (imputado al impuesto a las ganancias)	(493.826)	(3.554.859)
Saldo al cierre del ejercicio	14.548.469	15.042.295

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 9

- d) El quebranto impositivo acumulado existente al cierre del último ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

<u>Período fiscal</u>	<u>Importe</u>	<u>Prescripción</u>
2000	8.227.726	2005
2001	114.059	2006
2002	26.801.507	2007

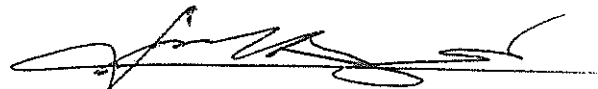
De acuerdo a la legislación vigente, dichos quebrantos podrán ser compensados con utilidades impositivas de ejercicios futuros. La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados, la reversión de diferencias temporarias pasivas y las incertidumbres del entorno político y económico en el cual desarrolla sus actividades. Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad ha estimado una previsión sobre la totalidad de los quebrantos acumulados y quebrantos diferidos Ley N° 25.561, cuya recuperabilidad es dudosa en función a las proyecciones efectuadas.

12. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio deberá apropiarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.



GUSTAVO H. BUNGE
Por Comisión Fiscalizadora



JUAN LUIS AGUERRE CAT
Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.





GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
 (expresados en pesos - nota 2.2)

BIENES DE USO


Cuenta principal	2004				2003					
	Valor al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones / Transferencias	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Amortizaciones	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Propiedad minera	10.860.951			10.860.951	5.186.201	290.547		5.476.748	5.384.203	5.674.750
Terrenos	15.315			15.315					15.315	15.315
Rodados	57.959			57.959	57.959			57.959		
Muebles y útiles	50.710			50.710	16.826	6.777		23.603	27.107	33.884
Máquinas, instrumentos y equipos	13.776.924		1.189.009	14.965.933	2.883.724	625.042		3.508.766	11.457.167	10.893.200
Campamentos y oficinas	222.698			222.698	106.847	6.524		113.371	109.327	115.851
Pozos productores	16.555.926		105.220	16.661.146	3.046.887	695.812		3.742.699	12.918.447	13.509.039
Obras en curso	1.309.296		(1.294.229)	1.720.566					1.720.556	1.309.296
Gasoducto Colón-Paysandú	13.969.723			13.969.723	2.185.325	419.092		2.604.417	11.365.306	11.784.398
TOTAL 2004	56.819.502	1.705.489	-	58.524.991	13.483.769	2.043.794		15.527.563	42.997.428	43.335.733
TOTAL 2003	53.070.866	10.814.028	(7.065.392)	56.819.502	11.596.414	1.887.355		13.483.769		


GUSTAVO H. BUNGE
 Por Comisión Fiscalizadora


JUAN LUIS AGUERRE CAT
 Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005 se extiende en documento aparte

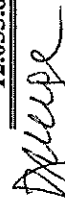
DELOITTE & Co. S.R.L.



GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo LXXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
 (expresados en pesos - nota 2.2)


ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta principal2004.....			2003....			
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Amortizaciones Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
Gastos de exploración:								
Área Bajada del Palo	9.576.839		9.576.839	4.562.554	256.731	4.819.285	4.757.554	5.014.285
Área Aguada de la Arena	2.308.276		2.308.276	481.044	93.554	574.598	1.733.678	1.827.232
Cuenca Colorado Marina		519.310	519.310		26.589	26.589	492.721	
Otros	151.080		151.080	121.773	29.307	151.080	-	29.307
TOTAL 2004	12.036.195	519.310	12.555.505	5.165.371	406.181	5.571.552	6.983.953	
TOTAL 2003	12.033.843	2.352	12.036.195	4.803.781	361.590	5.165.371		6.870.824


GUSTAVO H. BUNGE
 Por Comisión Fiscalizadora


JUAN LUIS AGUERRE CAT
 Presidente

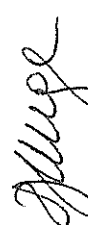
El informe de fecha 3 de marzo de 2005 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo LXXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681
 BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003


ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

2004.....2003.....
Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda Argentina e importe contabilizado (en pesos)
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	U\$\$ 27.623	49.156
Créditos por ventas	U\$\$ 2.547.983	5.308.586
Otros créditos		126.353
Total del Activo Corriente y del Activo		5.484.095
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales	U\$\$ 278.171	1.214.873
Préstamos	U\$\$ 3.097.952	13.803.594
Total del Pasivo Corriente		15.018.467
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos	U\$\$ 13.477.557	35.058.446
Total del Pasivo no Corriente		35.058.446
TOTAL DEL PASIVO		50.076.913


GUSTAVO H. BUNGE
 Por Comisión Fiscalizadora


JUAN LUIS AGUERRE
 Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo LXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(expresados en pesos - nota 2.2)


COSTO DE VENTAS

2004.....2003.....
Existencias de petróleo al inicio del ejercicio	29.406	
Compras del ejercicio	2.241.643	1.737.999
Gastos de explotación (anexo V)	10.371.740	7.479.719
Existencias de petróleo al cierre del ejercicio	(58.870)	(29.406)
TOTAL	<u>12.583.919</u>	<u>9.188.312</u>


GUSTAVO H. BUNGE
Por Comisión Fiscalizadora


JUAN LUIS AGUERRE CAT
Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVII, Folio 95

PETROURUGUAY S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 4681

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS****EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**


(expresada en pesos - nota 2.2)

2004.....		2003.....
	Gastos de explotación	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios y asesoramiento	127.644	374.319	501.963	371.379
Sueldos y contribuciones sociales		39.619	39.619	19.018
Regalías	1.473.224		1.473.224	672.000
Reparación de pozos productivos	567.723		567.723	571.410
Transporte y gastos gasoducto	5.417.083		5.417.083	3.649.044
Amortización de bienes de uso	2.043.794		2.043.794	1.887.355
Amortización de activos intangibles	406.181		406.181	361.590
Impuestos, tasas y contribuciones		231.538	231.538	211.289
Gastos bancarios		200.801	200.801	206.023
Diversos	336.091	378.740	714.831	429.259
TOTAL 2004	10.371.740	1.225.017	11.596.757	
TOTAL 2003	7.479.719	898.648		8.378.367


GUSTAVO H. BUNGE
 Por Comisión Fiscalizadora


JUAN LUIS AGUERRE CAT
 Presidente

El informe de fecha 3 de marzo de 2005
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.R.L.


GUSTAVO H. BUNGE (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo LXVII, Folio 95

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Petrouruguay S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos efectuado un examen de los documentos de Petrouruguay S.A. detallados en el apartado I a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley N° 19.550. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el examen realizado con el alcance especificado en el apartado II.

D) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Balance general al 31 de diciembre de 2004.
- b) Estado de resultados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004.
- e) Notas 1 a 12 y anexos I a V correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004.
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2004.
- h) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

- a) En ejercicio del control de legalidad que es de nuestra competencia, en lo que se refiere a las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad que fueron tratados en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del apartado I. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a aspectos formales y documentales.



Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, incluidos en el documento citado, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en el documento citado, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

- b) No hemos auditado los estados contables de las Uniones Transitorias de Empresas (en adelante UTEs) Petrobras Energía S.A. – Petrouuguay S.A. – UTE Area Aguada de la Arena, Petrobras Energía S.A. – Petrouuguay S.A. – Amarga Chica – Bajada del Palo UTE al 31 de diciembre de 2004, y Tecpetrol S.A.- Petrouuguay S.A. – Tres Nidos – El Caracol Norte UTE al 30 de septiembre de 2004, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron sus informes de auditoría sin salvedades. Tal como se menciona en nota 1 a los estados contables, estas participaciones fueron valuadas y expuestas de acuerdo con el método de consolidación proporcional.
- c) No hemos auditado los estados contables de Petrouuguay S.A. Sucursal Bolivia al 31 de diciembre de 2004, los que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe de auditoría sin salvedades.

III) ACLARACIONES PREVIAS

- a) Según se explica en la nota 2.3.d) a los estados contables, la Sociedad, a través de su participación en las uniones transitorias de empresas, se encuentra efectuando trabajos de exploración y desarrollo de hidrocarburos en las áreas petroleras y ha considerado como límite de activación de bienes de uso y activos intangibles el valor recuperable calculado en función de reservas probadas, inversión necesaria y precios de hidrocarburos estimados por la Sociedad y los operadores de las UTEs.



- b) Como se menciona en la nota 10 a los estados contables, al 31 de diciembre de 2004, las pérdidas acumuladas han ocasionado que la Sociedad se encuadre dentro del artículo 206 de la Ley N° 19.550 (Reducción obligatoria de capital). A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Directorio y los Accionistas de la Sociedad se encontraban analizando planes de acción tendientes a revertir la situación anteriormente mencionada.

IV) DICTAMEN

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en los informes de otros profesionales en lo que respecta a las reservas petroleras y gasíferas, y en los informes de otros auditores en lo que respecta a las participaciones mencionadas en los apartados II.b) y II.c), y sujeto a la recuperabilidad de las inversiones realizadas en las áreas petroleras:

- a) los estados contables detallados en los apartados I.a) a I.e) presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Petrouuguay S.A. al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
- b) No tenemos observaciones que formular en relación con el inventario y la memoria del Directorio, la que se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley N° 19.550. En lo que es materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en la memoria del Directorio concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) Las cifras de los estados contables surgen de los registros contables auxiliares, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2005.



GUSTAVO H. BUNGE
Por Comisión Fiscalizadora